

Entra en vigor acuerdo mundial para facilitación del comercio



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Ginebra, 22 feb (RHC) La Organización Mundial del Comercio (OMC) reportó la entrada en vigor de un pacto multilateral para facilitar las operaciones comerciales, al lograr el respaldo de dos tercios de los 164 países miembros.

Cuatro nuevas ratificaciones permitieron completar el proceso para la puesta en marcha del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), el primero de su naturaleza que consigue la OMC en 21 años de existencia.

Al decir del director general de la OMC, Roberto Azevedo, "es la mayor reforma del comercio global en una generación", con medidas específicas para agilizar el movimiento y la entrega de mercancías, incluidas las que se encuentran en tránsito.

Los dos tercios se completaron con las firma del AFC por parte de los gobiernos de Ruanda, Omán, Chad y Jordania, señaló la fuente.

(Agencias de Información)



Radio Habana Cuba